

69922

•69922



MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA      DESCRITIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

en favor de

POLIFAC, S.A., de nacionalidad española.

Residentes en HERMANI (Guipúzcoa).-

por :

“ENVASE TERMO-SOLDABLE PERFECCIONADO”

-----



22 NOV

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un nuevo envase termo-soldable, impregnado con una materia plástica o fundente por calor.

El objeto del presente registro viene a constituir una completa novedad sobre todos los tipos de envases conocidos para productos, particularmente alimenticios, estando constituido de cartón o papel metalizado, llevando sus caras y fondos interiores impregnados de una materia plástica o fundente por calor, con el fin en primer lugar de ofrecer una soldadura perfecta de su unión lateral, así como de sus tapas superior e inferior, adheridas de una forma original al cuerpo del envase, según veremos en su descripción, dándole una mayor rigidez al mismo tiempo que este recubrimiento interior hace totalmente impemeable al envase.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En el referido plano.

La fig. 1ª representa una sección parcial del envase, por su parte inferior y la fig. 2ª nos muestra un detalle del montaje de las tapas al cuerpo del envase.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden

- (1).-Cuerpo de envase.
- (2).-Recubrimiento interior.
- (3).-Doble volteo.

69922



- (4).-Borde de la tapa (5).
- (5).-Tapa.
- 35.- (6).-Volteo de (4).
- (7).-Recubrimiento exterior de la tapa.

Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el envase que nos ocupa consta de un cuerpo (1), de cartón, papel metalizado o materia similar, el cual va recubierto (2) por sus caras interiores con una capa de materia plástica o materia fundente por calor, los bordes del cuerpo del envase, se voltean (3) doblemente, cogiendo entre dichos doble volteo y los planos del cuerpo (1), los bordes (4) de la tapa (5) produciendo un volteo (6) quedando los volteos (3) y (6) intercalados entre sí. Las tapas pueden ir exteriormente recubiertas (7) de la misma materia que interiormente.

Por medio de un determinado procedimiento, que no hace al caso para la descripción del presente registro, se prensan los volteos (3) y (6) intercalados entre sí, al mismo tiempo que se transmite una cierta cantidad de calor, con lo que la materia plástica o fundente, forma un soldado perfecto y hermetico. De resultas de esta forma de aplicar las tapas en el cuerpo de envase quedan aquellas embutidas en este.

Descrita que ha sido la constitución del invento, vemos que el envase objeto de la presente memoria, ofrece unas ventajas de impermeabilidad, hermeticidad y rigidez que permite envasar cualquier clase de productos, especialmente alimenticios, permitiendo que estos conserven toda su integridad, ya que por su impregnación impermeabilizante no permite el paso, a través de los poros del cartón, a elementos tales como la humedad, que en muchos casos perjudican a ciertos productos. Otras de las ventajas del objeto así tratado y construido, es el permitir el envasado de productos húmedos o conservados con sustancias líquidas.



- 65.- Describa su ficiientemente la naturaleza del invento y su forma de realizaci3n pr3ctica, 3nicamente cabe a1adir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposici3n en cuanto estas alteraciones no desvirt3en el fundamento esencial del mismo.
- 70.-

REIVINDICACIONES

1a).- "ENVASE TERMO-SOLDABLE PERFECCIONADO" que se caracteriza porque los planos interiores de que se compone, impregnados de materia termosoldable, llevan los bordes de las tapas dobladas a escuadra y volteadas, intercal3ndose entre los bordes del cuerpo, doblemente volteados, de tal manera que las tapas quedan embutidas en el rect3ngulo del cuerpo del envase.

75.-

2a).- "ENVASE TERMO-SOLDABLE PERFECCIONADO" que se caracteriza porque los bordes del cuerpo del envase y bordes doblados de las tapas, convenientemente volteados, seg3n reivindicaci3n anterior, son prensados entre s3, transmiti3ndoles al mismo tiempo el calor suficiente para que la materia impregnada suelde sobre dichos bordes, seg3n la anterior reivindicaci3n.

80.-

3a).- "ENVASE TERMO-SOLDABLE PERFECCIONADO".

85.-

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ochenta y ocho l3neas, incluidas 3stas.

Madrid, 22 de Noviembre de 1.958.-

2.º

• 69922

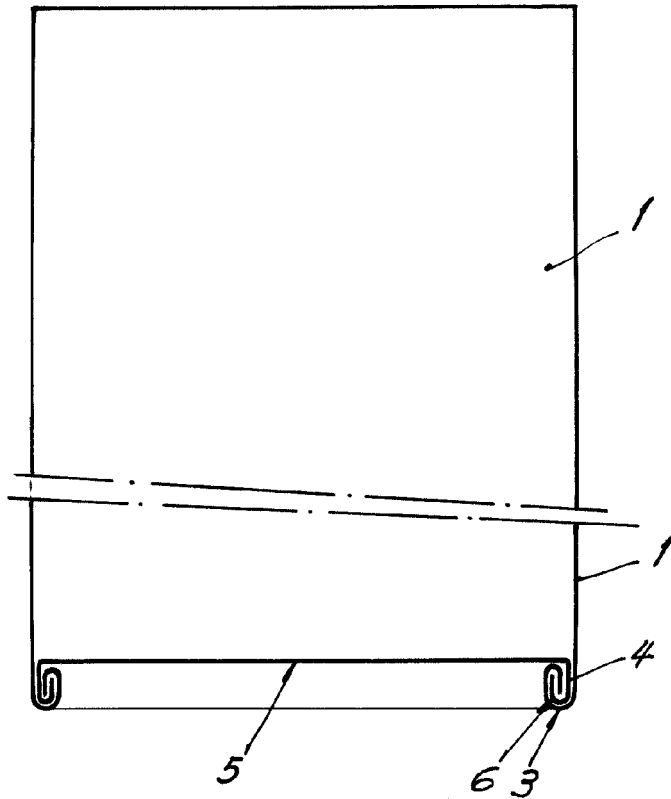


Fig. 1

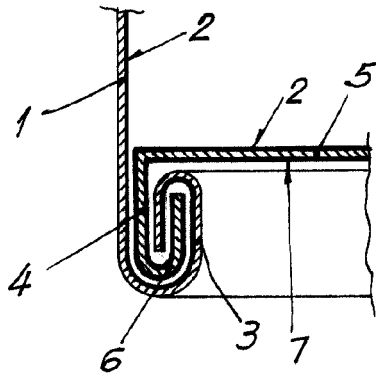


Fig. 2

Madrid, de Noviembre de 1958

Escala variable